



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES DE INVESTIGACIÓN**

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 91

Pág. 1

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN  
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE**

Sesión núm. 28

celebrada el martes 9 de octubre de 2018

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:**

- Del señor García-Pozuelo Asins (Constructora Hispánica, S.A.), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001378) ..... 2
- Del señor Álvarez-Cascos Fernández (ex secretario general del Partido Popular), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001379) ..... 10

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.

**COMPARECENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR:**

— **DEL SEÑOR GARCÍA-POZUELO ASINS (CONSTRUCTORA HISPÁNICA, S.A.), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001378).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión. Buenos días a todos y a todas.

Tendrá hoy lugar, en primera convocatoria, la comparecencia de don Alfonso García-Pozuelo Asins, a quien agradecemos su presencia entre nosotros. Tal y como se acordó por la Comisión, en su sesión del 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando a las preguntas que vaya formulando cada portavoz. El tiempo será de diez minutos para el portavoz y de diez minutos para el compareciente, veinte minutos en total. En cuanto al orden de formulación de las preguntas se tendrá en cuenta también el criterio aprobado por la Comisión en la citada sesión, de manera que intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado, de menor a mayor. En consecuencia en primer lugar tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Moya.

El señor **MOYA MATAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor García-Pozuelo. Usted estuvo al frente de Constructora Hispánica, una de las principales empresas de obra civil en España durante la década de los dos mil, empresa que llega a tener una importante cartera de obras, no solo en España, sino por lo que estamos viendo en Europa, Asia y Latinoamérica, y cerca de 1700 empleados antes de su venta. ¿Es así?

El señor **GARCÍA-POZUELO ASINS** (Constructora Hispánica, S.A.): Más.

El señor **MOYA MATAS**: Más de 1700 empleados. Muy bien.

Entre tantísimos empleados vemos que tuvo usted como técnico al señor Luis Vicente Moro, que antes fue delegado del Gobierno español en Ceuta. ¿Conoce usted al señor Moro?

El señor **GARCÍA-POZUELO ASINS** (Constructora Hispánica, S.A.): Voy a leer: Encontrándose abiertas distintas causas en la Audiencia Nacional que me afectan, en el día de hoy me acojo a mi derecho constitucional a guardar silencio.

El señor **MOYA MATAS**: ¿Tiene usted miedo de las consecuencias que puede tener su intervención de hoy si nos explica algunas cosas? Es una Comisión política, no es una Comisión jurídica.

El señor **GARCÍA-POZUELO ASINS** (Constructora Hispánica, S.A.): Ya le he dicho que voy a guardar silencio.

El señor **MOYA MATAS**: Entonces le voy a contar una serie de cosas, y tal vez me tenga que corregir, porque a lo mejor le parece que son inconvenientes. Cuando le preguntaba sobre el señor Moro usted no me ha contestado, pero está acreditado que usted tuvo al señor Moro de empleado, quien ha hecho una serie de declaraciones bastante ilustrativas. Le preguntaba por los empleados, porque el señor Moro decía en una de sus intervenciones que usted contrataba a menudo jóvenes con diversos méritos, preparados para trabajar en una empresa tan importante. Pero vemos que el denominador común de todos estos jóvenes era que tenían el carné del Partido Popular en el bolsillo. Tenemos curiosidad por saber si era una casualidad sencillamente o si ser afiliado al Partido Popular suponía una especial preparación para trabajar en una empresa de sus características, una empresa concesionaria de obra pública; no sé si consideraba usted que era un mérito o tal vez lo hacía por simpatía o por la preparación de estos jóvenes. **(Pausa)**. ¿Eso es un sí?

El señor **GARCÍA-POZUELO ASINS** (Constructora Hispánica, S.A.): Ya le he dicho que no voy a contestar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 3

El señor **MOYA MATAS**: No va a contestar.

También el señor Moro nos dice que usted mantenía relaciones muy fluidas con el Partido Popular, que usted visitaba a menudo la sede de Génova. Tal vez usted visitaba la sede de Génova para el proceso de selección de personal; como vemos que contrataba a gente del Partido Popular a lo mejor sus visitas a Génova eran para hacer selección de personal, o tal vez para algún otro tipo de actuación, de reunión. Vemos que usted iba a Génova y que probablemente, por lo que consta acreditado, se entrevistaba usted con el señor Lapuerta y con el señor Bárcenas. ¿Nos va a decir si conocía al señor Lapuerta y al señor Bárcenas o si usted visitaba la sede del Partido Popular? No nos lo va a decir.

Vamos un poco al grano. Ya que estamos poco comunicativos yo voy a afirmar al menos lo que tenemos acreditado en la sentencia de Gürtel, y le insisto en que sin ningún ánimo de amenazarle ni forzarle; me sabe mal que usted esté incómodo y que no nos vaya a decir nada. Usted es ingeniero de formación, eso nos lo puede decir, usted tiene título de ingeniería. Bueno, como hoy en día los títulos están tan devaluados, a lo mejor no lo tiene, no lo sé. Vemos que usted en la escuela de ingeniería conoció al señor Álvarez-Cascos, quien años más tarde ocuparía la Secretaría General del Partido Popular, la Vicepresidencia del Gobierno, el Ministerio de Fomento, siempre con Gobiernos de Aznar. Su relación con el señor Cascos podríamos calificarla de amistad, de relación fluida. Se lo digo porque —seguro que usted lo sabe— después, cuando usted marche, probablemente se encontrará con el señor Cascos en los pasillos. Usted conoce al señor Álvarez-Cascos desde hace mucho tiempo, usted se ha encontrado con él habitualmente, y su empresa, Constructora Hispánica, coincidiendo precisamente con el mandato del señor Cascos en el Ministerio de Fomento, se despertó, se lanzó. Esta empresa, que tenía más de 1700 empleados —no nos dice cuántos, pero 1700 son muchos—, empezó a facturar muchísimos millones a las diferentes administraciones coincidiendo con el mandato de su amigo, el señor Álvarez-Cascos. Cuando salga usted de aquí y se encuentre con el señor Álvarez-Cascos, ¿le va a saludar? Después de tantos años de conocimiento con el señor Cascos... No sé, señor presidente, ¿me puede dar a mí los diez minutos que no va a utilizar el interviniente y estoy yo veinte minutos?

El señor **PRESIDENTE**: Lamento darle ese disgusto, pero no.

El señor **MOYA BLANCO**: No va a poder ser. Bueno, al menos alguien me contesta algo.

Decía que su empresa, Constructora Hispánica, pasa de cero, en el año 2001, coincidiendo con el señor Cascos en el Ministerio de Fomento, a una facturación de 93 millones a las arcas públicas; en el año 2002 a 194 millones; en el año 2003 a 73 millones; en el año 2004 a 170 millones; y en el año 2005 empieza a descender, también coincidiendo con la salida del señor Álvarez-Cascos del Ministerio de Fomento. ¿Ello tiene alguna relación directa, tiene alguna influencia? Es decir, sus múltiples trabajos para construcciones de AVE para ADIF, construcciones de aeropuertos para AENA y ese vertiginoso ascenso de facturación coinciden. Tal vez es una casualidad con que el señor Álvarez-Cascos fuera ministro de Fomento, tal vez fue casualidad o tal vez fue porque en aquellos momentos usted estaba contratando a gente tan preparada, con el carné del Partido Popular en el bolsillo, gente tan preparada que fue precisamente la gran preparación de sus empleados lo que hizo que su empresa creciera hasta formar el auténtico imperio que hemos descrito al principio de la intervención. Sin embargo vemos que en el año 2005 esa facturación descende, pero en 2007 y 2008 vuelve a crecer también hasta niveles francamente admirables contratando con ayuntamientos como el de Boadilla, el Ayuntamiento de Pozuelo, contratando obras para el Canal de Isabel II. Por cierto que el señor Moro, en sus interesantes declaraciones, nos dice que usted también tenía una relación de amistad y bastante fluida con el señor Ignacio González, que en aquel momento era el vicepresidente de la Comunidad de Madrid. Como sabe usted perfectamente —lo habrá escuchado también—, hay conversaciones de usted con el señor González, lo que ahora no estamos teniendo usted y yo. Aparecen conversaciones muy interesantes entre usted y el señor González vinculadas al caso Lezo, precisamente el caso que llevó al señor González a la cárcel. ¿Recuerda usted estas conversaciones? Seguro que al menos las ha escuchado. Tal vez no son de su agrado, pero esas conversaciones nos acreditan su relación fluida con el señor González, y hasta cierto punto nos pueden explicar por qué su empresa, Constructora Hispánica, trabajó asiduamente para el Canal de Isabel II. ¿Tiene algo que comentarnos sobre esto? ¿Conoce usted al señor González? Bueno, lo damos por hecho.

Usted ante la Audiencia Nacional sí que reconoce una serie de hechos, los hechos que le imputaba la fiscalía, y al menos le podemos decir que en esos hechos que usted reconoce vemos una mecánica que en realidad no es muy original, señor García-Pozuelo, no es nada original. Cuando se narran las obras,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 4

las contrataciones de su empresa con el Ayuntamiento de Boadilla, a través de su alcalde, Arturo González Panero, y de su concejal, el señor Galeote, vemos una mecánica bastante habitual, la misma mecánica que reconocen otros empresarios arrepentidos —en principio como usted—, otros empresarios que reconocieron ese pago de comisiones a cambio de favores en Valencia, los empresarios Enrique Ortiz, Francisco José Beviá o Alejandro Pons, que reconocen la misma mecánica. Usted contacta con el señor Correa, responsable de Gürtel, y le dice esta obra a mí me interesa; contacta usted también con el hombre de confianza del señor Correa, el señor Álvaro Pérez, y ellos hacen la gestión de amañar esas obras y esas concesiones de obras para que al fin y al cabo la empresa que vaya a realizar esas obras sencillamente sea Constructora Hispánica, hacen que coincidan todos los requisitos para que sea Constructora Hispánica. A cambio de ello Constructora Hispánica facilita unos pagos al Partido Popular, a través del señor Lapuerta y del Señor Bárcenas. Eso usted lo reconoce; en el escrito donde admite la acusación que le formula el ministerio fiscal usted viene a reconocer esos hechos. ¿Los sigue reconociendo? ¿Se ratifica usted en este reconocimiento de hechos? De hecho este reconocimiento a usted no le ha perjudicado, al contrario, ese reconocimiento a usted le ha librado de la cárcel, lo sabe usted perfectamente y lo sabe su defensa letrada. Ese reconocimiento de ser usted uno de los activos de la corrupción, un corruptor —usted reconoce ser un corruptor—, es el que a usted le libera de la cárcel, siempre y cuando usted no vuelva a delinquir, claro. ¿Admite usted los hechos que le reconoce o que le imputa la fiscalía? No me lo va a decir.

Pues nada, teníamos un montón de preguntas que hacerle, pero ante el silencio, sencillamente vamos a aprovechar y vamos a hacer una apreciación. Yo le quería preguntar si, como empresario de éxito y al estar al frente de una empresa tan importante y con tanta facturación, usted hacía el seguimiento de esos pagos que usted hacía al Partido Popular, esos pagos que quedan registrados en la famosa carpeta azul y en la que aparecen como beneficiarios la señora Dolores, el señor R. Rato, el señor Paco A.C., que tal vez es el señor que después usted se va a encontrar, que va a saludar y tal vez luego se irán a comer, recordando aquellas comidas que hacían celebrando los buenos negocios de la empresa Constructora Hispánica, o también los pagos al señor M. Rajoy. Claro, yo quisiera saber —aunque no me lo va a contestar— si usted como empresario de éxito hacía seguimiento de estas inversiones, de estas auténticas inversiones que hacía a través de estos pagos en B al Partido Popular. Pero bueno, como no me va a contestar, sencillamente voy a concluir diciéndole que en este mismo sitio donde está usted ahora hace muy pocos días tuvimos el inmenso privilegio de presenciar las declaraciones del señor José María Aznar. Usted le conoce, le suena el señor José María Aznar. En fin, yo creo que sí, le suena igual que los señores Cascos y Moro. El señor Aznar, que fue presidente del Partido Popular, fue presidente del Gobierno del Reino de España, en el mismo sitio que está usted ahora estaba mucho más locuaz, estaba muy parlanchín. Incluso presenciamos una conferencia en la que nos daba lecciones de ética personal, nos daba lecciones de honorabilidad política. Claro, para los aquí presentes fue una conversación francamente reveladora y enriquecedora. Afirmó sin ambages que el Partido Popular no había sido nunca financiado de manera ilegal, que el Partido Popular no había sido nunca, insisto, nunca, financiado de manera ilegal. Usted, señor García-Pozuelo, que ha reconocido financiar al Partido Popular a través de comisiones del 3% a cambio de favores; usted que sabe perfectamente que esta afirmación del señor Aznar es falsa, porque usted ha declarado en sede judicial que es falsa, y usted conoce perfectamente los hechos que le hemos narrado, quisiera saber si está usted de acuerdo con esta afirmación del señor Aznar, y si esta honorabilidad de la cual presumía el señor Aznar, si estas lecciones de ética que nos dio el señor Aznar están justificadas, habiendo actuado usted como corruptor para el Partido Popular, como actuó y como reconoció, y si está usted de acuerdo con dicha afirmación.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir, señor Moya.

El señor **MOYA MATAS**: Nada más, señor presidente.  
Bueno, ahora es el turno del interviniente, claro.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, podemos mantenernos todos en silencio un rato, pero casi vamos a continuar.

De Esquerra Republicana no hay ningún representante, por lo que tiene la palabra, por el Grupo Mixto, el señor Matute.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 5

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor García-Pozuelo, en esta Comisión han pasado ya... Sí, soy el de Bildu, como le dice la vicepresidenta. No se preocupe, como no va a hablar... Podía haber venido con casco, como hacía a la audiencia, porque la que le puede caer ahora, dialécticamente hablando, puede ser fina, pero usted ha decidido no hablar. Como le decía por esta Comisión ha pasado mucha gente; ha pasado tanta gente que uno podría decir que ha visto ya casi todo lo que tiene que ver con esto que se ha llamado la trama de corrupción, que de alguna manera —voy a intentar ser cauto y prudente con mis palabras— salpicaba a diferentes estamentos del Partido Popular o a diferentes personas de Partido Popular. Hay gente que ha pasado por aquí que tiene más años de condena que los que usted tiene —y esta es mi opinión personal—, y que parece que son menos que los que usted merece. Pero esa gente por lo menos ha tenido la gallardía y la valentía de decir lo que pensaba; y usted ha pasado por todas las figuras judiciales que hay en el Estado español, creo, no creo que le queden muchas; la del casco yo creo que no está tipificada, la de ir con casco por la vida, pero desde luego usted ha sido arrepentido, hoy es silente, y mañana será quien niegue todo lo que ha dicho. Me parece que es una estrategia judicial probablemente legítima, pero que le deja a usted en muy mal lugar.

Yo solo quería preguntarle sobre qué volumen de negocio de su empresa tenía que ver con Madrid, tenía que ver con Valencia, tenía que ver con Galicia o tenía que ver con Castilla y León. Esas no son comunidades cogidas al azar ni por una casuística de capricho, sino que son precisamente aquellas en las que ha habido o han existido tramas de corrupción que han sido investigadas por los jueces. Y me temo que su empresa, Constructora Hispánica, ha tenido mucho que ver con esas comunidades, y ha tenido un volumen de negocio muy importante en esas comunidades. Probablemente no me dirá nada; es más, espero que, después de que ha dicho que no va a hablar, tampoco lo haga conmigo, ni siquiera aunque lo que le pueda decir le moleste siquiera levemente.

Me gustaría que me hubiera aclarado también qué clase de identificación ideológica tiene con el partido, Partido Popular en este caso, porque no creo que las donaciones se extiendan a otros partidos —me consta que a Euskal Herria Bildu no desde luego—, pero qué clase de identificación ideológica tenía para que usted entre el 19 de febrero de 2002 y el 12 de marzo de 2004, por coger un hilo temporal muy concreto, aunque podríamos seguir hasta 2013, donde usted ha reconocido el pago de 60000 euros al Partido Popular, pero por qué en ese período tan breve, 19 de febrero de 2002 a 12 de marzo de 2004, usted llegó a donar del orden de 4 192000 euros al Partido Popular. Me gustaría saber qué opinan los informes de la UDEF, que le vinculan directamente a usted con el pago de comisiones por la obtención de obra pública.

Me gustaría saber también qué opina usted de que Bárcenas no fuera leal a la hora de reflejar en la contabilidad todo lo que usted aportaba para el Partido Popular. Parece que solo el 25% de lo que recibía de usted lo aportaba a la libreta, y el otro 75% iba para su beneficio propio, el de Bárcenas digo, y eso tiene que ser una faena para alguien que de una manera tan generosa quiere contribuir al fortalecimiento de la opción política que entiende —usted, no yo— que le representa tan bien.

Y me gustaría que me hubiera contado también cuál era el volumen de actividad de su empresa en la Alta Velocidad Española, porque es que usted, señor García-Pozuelo, lo quiera o no, refleja muy bien algo que algunos sostenemos desde hace tiempo, y es que la corrupción en el Estado español es sistémica, y que los empresarios pagan, y los políticos —algunos— reciben, porque esto ha venido funcionando siempre, y que se hace alrededor de la obra pública; es decir, empresarios exitosos siempre con dinero público, pocas veces arriesgando lo propio, y que han crecido al calor de la obra pública. Y la Alta Velocidad Española desde luego es un ejemplo magnífico de eso que le decía. Pero como ya ha señalado que no va a contestar, poco se puede decir ahí.

Hay declaraciones tuyas realmente interesantes, como las de 2013 cuando admite que usted donó 60000 euros, que figuran en los denominados papeles de Bárcenas, pero que lo hizo a cambio de nada. Me hubiera gustado que hubiera señalado qué significa lo de 'a cambio de nada'. Es decir, si entre la casilla de Hacienda que todos tenemos, usted tiene otra plus que es para donar dinero a partidos a cambio de nada. Pero me hubiera gustado también que me hablara de su relación con Álvarez-Cascos, de qué le conoce, cuántas veces ha tratado con él. Y otra que es más curiosa, ahora que están tan de moda las cloacas del Estado o están tan en boga las cloacas del Estado, es que me hubiera contado de qué conoció a José Amedo, cuántos tratos tuvo con José Amedo, y por qué se reunió dos veces con José Amedo, si usted no tenía nada a deber a no sé qué ingeniero de Bohadilla del Monte, al que seguro que también conoce y por el que parece que José Amedo hacía algún tipo de intermediación. Yo no sé qué

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 6

piensa el común de los ciudadanos del Estado español, no lo sé, pero yo estoy bastante seguro de que si alguien no debe nada a nadie y le llama José Amedo no tiene a bien reunirse con José Amedo, para que le enseñe no sé qué papeles que puedan demostrar que debe algo a alguien.

Termino con una cuestión, que es la más interesante para mí. Usted ha sido condenado por cohecho a dos años y por inducción a la prevaricación a otros dos años y medio de inhabilitación. Es probable que usted no aspire a ser funcionario, luego lo de la inhabilitación, por la edad que en este momento tiene y porque seguramente ya tiene un recorrido vital que no le hace necesario eso, le afecte en poco o en nada. Pero me hubiera gustado que me señalara en cuál de los momentos en los que usted ha estado en sede judicial —hoy aquí no, porque se mantiene en silencio como una momia— ha dicho la verdad, porque ha dicho de todo y en alguno ha tenido que mentir. Es decir, si en algún momento reconoce que ha aportado dinero al Partido Popular y en algún otro momento niega que haya aportado dinero al Partido Popular, no hace falta ser licenciado en nada ni entendido en nada para concluir que en algún momento usted ha mentido; que está ejerciendo el legítimo derecho a la defensa, pero que en cualquier caso no es una persona fiable.

Por eso termino como empezaba. A lo largo de esta Comisión ha pasado mucha gente, y hay gente que forma parte del acervo popular del Estado español, probablemente con una lectura que no es del todo fiel a lo que por lo menos he visto en esta Comisión. Seguramente en el Estado español está más denostada gente como *el Bigotes*, como Álvaro Pérez, que usted, pero me parece tremendamente injusto que quien señala a los atizantes del mondongo, como usted, pasen a la historia como corruptos, mientras otros que han dado el dinero para que eso fuera posible, mientras han ensanchado sus bolsillos con dinero público, pasan de una manera inadvertida y diría que casi silenciosa, como usted.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Matute.

Veo que no hay representantes del Partido Nacionalista Vasco, de forma que tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Gómez.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, don Alfonso García-Pozuelo. Gracias por comparecer. Por supuesto nosotros vamos a respetar su derecho a guardar silencio, como no podía ser de otro modo, pero me gustaría pedirle que reconsidere su postura, que no haga usted una negativa global a responder a ninguna de las preguntas, y le pediría que valore usted las preguntas que le estamos formulando de manera independiente, una a una, que se tome su tiempo, y que decida, con respecto a cada una de ellas, la posibilidad de contestarla. Es un ruego que le hago. Se lo hago porque usted ya ha colaborado con la justicia. Usted ha sido una pieza fundamental, y su testimonio ha sido muy importante, uno de los más relevantes en el caso Gürtel.

Usted, como propietario de Constructora Hispánica, cuando su nombre empieza a aparecer vinculado a esta trama de corrupción, entiendo que debió usted de asustarse ante la posibilidad de ir a la cárcel, y que fue consciente de que lo habían pillado. En ese momento usted decide vender su empresa a la firma Assignia y saldar la deuda que tenía con Hacienda —creo que pagó a Hacienda casi 20 millones de euros—. Me gustaría que nos dijera si esto formaba parte de una cierta actitud de arrepentimiento, si usted quiso de alguna manera pasar página, saldar sus deudas con Hacienda y desvincularse de la empresa. Y también me gustaría preguntarle si cree usted —como he leído en algún artículo— que malvendió su empresa, que valía mucho más dinero.

No me responde.

En cuanto a la trama Gürtel figura usted como pagador de esos 4 192 000 euros entre el 19 de febrero de 2002 y el 12 marzo 2004. Esta cantidad proviene de anotaciones contables en la famosa carpeta azul intervenida por la brigada de blanqueo de capitales de la policía al economista de la trama, revelando pagos que suman, como digo, más de 4 millones euros de usted al señor Correa. Esta cantidad ya la tiene reconocida usted en un escrito que presentó en el procedimiento mostrando su conformidad con los hechos; creo que no le supone ningún problema ratificarla en sede parlamentaria. ¿Ratifica usted que esa es la cantidad que ha pagado en comisiones?

No va a responder.

Por otra parte su empresa —que era una empresa entonces de tamaño medio— llegó a competir con las grandes constructoras de este país por contratos del AVE y obtuvo importantes adjudicaciones de esa infraestructura durante el mandato de Francisco Álvarez-Cascos en el Ministerio de Fomento. ¿Sabe usted que se le conocía como el hombre de Cascos? Además, usted fue el primero de todos los empresarios involucrados en la trama Gürtel en admitir la financiación ilegal del Partido Popular. En efecto

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 7

figura usted entre los supuestos donantes a la contabilidad B nacional, a la famosa caja B del Partido Popular recogida en los llamados papeles de Bárcenas. Según esos documentos manuscritos usted donó un total de 234 122 euros a la caja B del PP entre el año 2000 y el 2006. Y me hubiera gustado preguntarle cómo se explica esa tremenda diferencia entre los 4 192 000 euros que parecen hechos probados en la sentencia Gürtel y esos exiguos 234 122 euros de los papeles de Bárcenas. Me hubiera gustado preguntarle si cree que a usted también le estaban robando de alguna manera, si cree usted que se hace realidad ese refrán de que «Quien parte y reparte se queda con la mejor parte». ¿Sabía que el dinero que usted estaba destinando a un fin, ese dinero que creía que iba a llegar a un determinado lugar para obtener un beneficio se iba perdiendo por el camino?

Me hubiera gustado conocer su opinión al respecto pero no va a colaborar.

En cuanto a sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Caminos, yo también le hubiera preguntado por la relación que existía entre usted y el señor Álvarez-Cascos, si se considera usted amigo del señor Álvarez-Cascos. Supongo que en aquella época no era como en la mía, que había una masificación tal que estábamos sentados 400 alumnos en el aula magna. Quiero imaginar que ustedes tenían una relación muchísimo más cercana que cuando yo estudié. Y se lo iba a preguntar porque da la casualidad de que precisamente en el período en que el señor Álvarez-Cascos fue ministro de Fomento es cuando se concentra la mayor parte de la contratación de su empresa con ese ministerio. Me hubiera gustado que nos aclarara a qué cree que se debe tal cosa, cómo en ese corto período de tiempo, durante el mandato del señor Álvarez-Cascos, usted llega a obtener adjudicaciones por importe de más de 99,1 millones de euros.

Tampoco me va a responder.

Me hubiera gustado preguntarle igualmente si en las mordidas que usted pagó tenía constancia de que estos pagos iban dirigidos, entre otras personas, al líder de la trama, Francisco Correa, a Jesús Sepúlveda —exalcalde de Pozuelo de Alarcón—, a Alfonso Bosch —exdiputado regional del Partido Popular en Madrid—, a Arturo González Panero —exalcalde del mismo partido en Boadilla—, a José Galeote —exconcejal del PP— y al Partido Popular que, según la Fiscalía Anticorrupción, recibió de usted 30 050 euros para la campaña de las elecciones municipales y autonómicas celebradas el 25 mayo de 2003.

Tampoco me va a contestar.

Me hubiera gustado saber de qué manera se vio usted obligado a realizar estos pagos, cómo funcionaba esto: si usted pagaba por adelantado y después recibía las adjudicaciones, si usted mostraba primero un interés por una determinada obra y, ya cuando se movían los hilos y se producía la adjudicación, se pagaba un determinado porcentaje *a posteriori*.

Tampoco me va a responder.

Usted hizo una declaración en la que dijo que los concursos públicos se amañaban introduciendo cláusulas que permitían valoraciones subjetivas. También me hubiera gustado preguntarle al respecto qué clase de valoraciones subjetivas eran las que podían introducirse en estos concursos, cómo funcionaba esta triquiñuela. Hubiera sido muy interesante para la Comisión conocerlo.

¿Cree usted que en el sector de la construcción era necesario sí o sí recurrir a este tipo de clientelismo para competir con las demás constructoras? Es decir, ¿había gente que funcionaba, que marchaba, que sobrevivía sin pagar comisiones? ¿Esto se pagaba para jugar en la Champions o esto ha ocurrido en todos los niveles de la obra pública de este país?

Me hubiera gustado conocer su opinión al respecto.

Volviendo al dinero que pagó usted a Hacienda, esos casi 20 millones, ¿fue usted uno de los beneficiados por la amnistía fiscal del señor Montoro? ¿Regularizó usted dinero en esa amnistía fiscal?

Tampoco me va a responder.

No tiene mucho sentido seguir preguntando. Yo pensaba que su confesión demostraba su voluntad de colaborar con la justicia y con el esclarecimiento de la verdad pero no tiene usted esa voluntad hoy. De hecho, usted llegó incluso a mostrar su arrepentimiento por la comisión de tales hechos y se declaró dispuesto a reparar el daño. Finalmente usted ha sido condenado por los delitos de cohecho y prevaricación a una pena de dos años de cárcel sustituible por multa, a razón de 300 euros de cuota diaria. Esto supone 219 000 euros —repito, 219 000 euros—, más otra multa de 56 491 euros. En total, si usted decide pagarlos cuando la sentencia sea firme, serán 275 491 euros, es decir, ni la cuarta parte de lo que usted pagó en comisiones. Me hubiera gustado preguntarle si usted considera que esto repara el daño causado al erario público por el encarecimiento de las obras, si esto repara el daño causado a las empresas que sí cumplían con la legalidad y trataban de competir en condiciones de igualdad. Y me

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 8

hubiera gustado preguntarle si cree usted que esto repara el daño público causado a las instituciones de este país, sinceramente.

Muchas gracias por su comparecencia, no así por su falta de colaboración. Me hubiera gustado que verbalizara el no a las preguntas y espero que lo haga con el resto de mis compañeros.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez.

Tiene la palabra ahora, en presentación del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Gracias, presidente.

Señor García-Pozuelo, a estas alturas de la comparecencia casi no hay nada más que preguntarle a la vista de que usted no está dispuesto a colaborar con esta Comisión. Esta es una Comisión que no se constituye para dilucidar responsabilidades judiciales —para eso ya están los jueces—, aquí en lo que estamos trabajando los diputados y las diputadas de esta Cámara es en dilucidar otro tipo de responsabilidades que tienen que ver con la política y —como acababa diciendo el compañero Marcial, de Ciudadanos— con el daño que estas prácticas han causado a la democracia y a las instituciones en nuestro país.

Le hablaban de arrepentimiento en relación con su escrito de conformidad en varios de los procesos, de las piezas que usted tiene abiertas, porque usted también tiene que asumir esa responsabilidad ante los tribunales y está imputado en varias causas. Se ha hecho mención a ese escrito de conformidad y a esa colaboración que usted tuvo con el ministerio fiscal, donde se hablaba de arrepentimiento. En el día de hoy lo que yo me planteo es si su arrepentimiento era por haber cometido esos hechos, por haber participado —como se deduce de la sentencia Gürtel— de ese fraude que el Partido Popular ha estado llevando a cabo durante más de veinte años, prácticamente desde su fundación, de esas donaciones que no tenían un carácter altruista sino que claramente estaban dirigidas a una finalidad y que tenían como contrapartida un contrato público. Ese era su beneficio, nadie cree eso de que se hacía a cambio de nada y así ha quedado constatado además con los hechos probados. Decía que no sé si ese arrepentimiento es por haber participado de esa trama —porque es posible que usted esté arrepentido de haber participado en esa trama— pero en el día de hoy la sensación que me queda es que no está tanto arrepentido de haber participado en esa trama como arrepentido de haber colaborado con la justicia. De otra forma, respetando su legítimo derecho a la defensa, no se entiende que habiendo usted ratificado esas actuaciones en los juzgados y habiendo usted confesado que había delinquido de esa manera, hoy en esta Cámara, en la casa de la democracia de nuestro país, no haga ese ejercicio de patriotismo y aquí también nos cuente aquello que ya usted ha contado a los tribunales, para el conocimiento de los diputados, de las diputadas, para nuestro trabajo y también para el conocimiento de los españoles. Incluso podría usted haber aprovechado también para mostrar su arrepentimiento público y haber pedido perdón a nuestro país. Por tanto, la duda que hoy me queda a mí, que no creo que me la vaya a responder —me quedaría solo con esta pregunta—, es de qué se arrepiente usted más: ¿De haber participado en una trama corrupta que organizó el Partido Popular casi desde su fundación, de haber contribuido a la corrupción institucionalizada en nuestro país llevada a cabo por el Partido Popular o de haber colaborado con la justicia? Esa es la gran duda que hoy nos deja usted aquí, y yo lo lamento.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Rodríguez.

Tiene ahora, en representación del Grupo Parlamentario Popular, la palabra el señor Molinero.

El señor **MOLINERO HOYOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor García-Pozuelo, y bienvenido a esta Comisión. Mi grupo parlamentario comprende y respeta su silencio como garantía constitucional del derecho de defensa. No le voy a formular ninguna pregunta, pero sí voy a decir una cosa, y es que estoy plenamente convencido de que si usted hablara todo lo que sabe, muchos de los portavoces que me han precedido seguro que le pedirían que se callara, estoy convencido. Por tanto, aconsejaría a los portavoces de la oposición que respetaran el silencio del señor García-Pozuelo.

Señorías, cada compareciente que se niega a declarar en esta Comisión —y han sido muchos— viene a fortalecer día a día la posición del Grupo Parlamentario Popular cuando decíamos que esta Comisión es un juicio paralelo que jamás debió abrirse estando causa abierta judicial por los mismos hechos que se están tratando actualmente. Véanse las preguntas que han venido formulando algunos portavoces, que son reproducción literal de las preguntas que se han venido formulando en los procedimientos judiciales.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 9

Por tanto, no sé qué colaboración están reclamando cuando las preguntas que se formulan son las mismas.

Conocen sobradamente la posición de mi grupo parlamentario acerca de esta Comisión y saben que somos contrarios a ella, y somos contrarios porque entendemos que esta Comisión no trata de investigar responsabilidades políticas nacidas de actuaciones políticas, ya que esa presunta responsabilidad ya fue, por así decirlo, depurada en la moción de censura. Ustedes están utilizando esta Comisión como un instrumento de desgaste, de demonización del Partido Popular. No tiene nada más que ese objetivo, porque entendemos que esta Comisión tenía un objetivo inmediato, que era sustituir al Gobierno del presidente Mariano Rajoy por el que actualmente está presidiendo el Gobierno de España, y la verdad es que lo conseguido, y además tienen un objetivo inmediato, que es desprestigiar al Partido Popular frente a las próximas elecciones generales. Pero yo les advierto que no lo van a conseguir. El Partido Popular va volver a ganar otra vez las elecciones.

Señorías, ¿de verdad quieren ustedes continuar con esta Comisión contra el Partido Popular? ¿Acaso no prestaron atención a la intervención del presidente del Gobierno, señor Sánchez, al que por cierto todos ustedes votaron, cuando dijo en la moción de censura: Creo que el Partido Popular no es un partido corrupto, de verdad lo creo; creo que hay militantes, que hay diputados, que hay concejales, que hay personas que desempeñan y defienden su tarea y el modelo de sociedad que defiende su ideología de manera honesta y limpia. ¿No se han leído la sentencia del caso Gürtel, que por cierto no es firme, donde la justicia ha considerado al Partido Popular partícipe a título lucrativo, es decir, que no solamente no participó en las falaces imputaciones que sus señorías vienen haciendo día tras día en esta Comisión, sino que ni siquiera conocía las irregularidades que venían realizando algunas personas vinculadas al Partido Popular? Por mucho que repitan una mentira como es que la sentencia condena al Partido Popular, esa mentira nunca será una verdad. ¿Tampoco se han leído los informes de la UDEF y de la IGAE explicando que no hay causa efecto entre las donaciones y las adjudicaciones de obra pública y la posterior resolución del juez Ruz archivando de la causa? ¿Tampoco recuerdan la comparecencia del señor Marjaliza, al que ustedes llamaron —como han llamado al señor García-Pozuelo— el gran corruptor, cuando afirmó ante esta Comisión que había subvencionado campañas electorales del Partido Socialista y de Izquierda Unida? ¿O las conversaciones del señor Villarejo, donde se habla de una trama del exmagistrado Garzón poniendo en duda la realidad del caso Gürtel? ¿No recuerdan tampoco el informe del Tribunal de Cuentas explicando que no estaban claras las cuentas de Ciudadanos, o las sentencias de las tarjetas *black*, donde la mayor parte de los condenados son personas de izquierdas, dándose la circunstancia de que la persona que más gastó con las tarjetas fue un dirigente de Izquierda Unida? ¿O las recientes tarjetas *black* andaluzas, donde cargos públicos del Partido Socialista se han gastado una fortuna en prostíbulos? Y a pesar de estos hechos, ¿van a seguir ustedes prorrogando esta Comisión mes tras mes? ¿Con qué objeto? ¿Creen de verdad que los españoles se van a tragar que el Partido Popular es un partido corrupto? ¿De verdad se lo están creyendo?

Señorías, esta Comisión no tiene ningún recorrido político, no conduce a nada por mucho que se empeñen en mantenerla hasta las elecciones. Los españoles, como he dicho, no se van a dejar engañar por unas conclusiones finales partidistas y que ya se encuentran redactadas, como aquí en esta Comisión reconoció la señora Bescansa en una de sus intervenciones. Abrir una causa general contra el Partido Popular es insultar a miles de diputados, de senadores, de presidentes autonómicos, de presidentes de diputaciones, de alcaldes y de concejales y a más de ochocientos mil afiliados al Partido Popular. Echar lodo sobre esas personas que trabajan con honestidad y por el bien común es algo indigno, falso e injusto. Saben los españoles, al igual que su señorías, que la corrupción no es un problema de partido, sino de personas, y es lamentable que esa lacra social y política haya afectado a los partidos políticos. Sin embargo, ustedes siguen día tras día insistiendo en la corrupción del Partido Popular, mientras que se niegan a comparecer ante esta Comisión sus propios partidos, a ser investigados sobre los hechos que han ocurrido y que todos conocemos.

Señorías, persiguen un objetivo inexistente, como es la conexión entre donación y adjudicación. Es inexistente porque es un hecho delictivo que ya fue investigado por el juez Ruz al entender que era materialmente imposible vincular las presuntas donaciones con las adjudicaciones administrativas. Pese a ello, los distintos portavoces que me han precedido siguen insistiendo en esta vinculación, lo que supone una intromisión ilegítima en las actuaciones judiciales y lo que venimos denunciando desde un principio: un juicio paralelo al Partido Popular. A ustedes, señorías, no les importan las resoluciones judiciales que exculpan al Partido Popular de esa presunta o supuesta financiación ilegal, como tampoco

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 91

9 de octubre de 2018

Pág. 10

les importa que los comparecientes vinculados a la trama de las comisiones hayan limitado esa conexión a casos y personas muy concretas. A ustedes no les importa la verdad, lo que les importa es construir un relato sirviéndose de la Cámara para dar apariencia de veracidad y desacreditar al Partido Popular. Eso, señorías, es una mezquindad política.

Señorías, el Partido Popular es, será y ha sido clave en la historia de España. Ha contribuido a su construcción democrática y a su desarrollo social y económico. Ha mejorado la vida de millones de españoles. La realidad, por mucho que les duela a algunas señorías, es que cuando gobierna el Partido Popular a España y a los españoles les va bien. Esa es una realidad y lo hemos demostrado en repetidas ocasiones, principalmente en dos, cuando hemos conseguido levantar a España de la crisis y de la ruina a las que nos llevó el Partido Socialista.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Molinero.

Concluimos esta primera comparecencia comunicando que a las doce tenemos la convocatoria de la segunda. Agradecemos la presencia aquí de don Alfonso García-Pozuelo Asins.

Reanudaremos la sesión a las doce.

**Se suspende la sesión a las diez y veinticinco minutos de la mañana.**

**Se reanuda la sesión a las doce del mediodía.**

— **DEL SEÑOR ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ (EX SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO POPULAR), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001379).**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes ya.

Se reanuda la sesión para que tenga lugar la comparecencia de don Francisco Álvarez-Cascos Fernández, al que agradecemos su presencia con nosotros. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión de 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos, diez para el portavoz y diez para el compareciente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia de mayor a menor y, a continuación, los grupos parlamentarios que no la han solicitado de menor a mayor.

En consecuencia, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Sicilia.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Señor Álvarez-Cascos, buenas tardes. Quisiera, primero, preguntarle cuál fue el cargo que tuvo usted en el Partido Popular. Si no tenemos mal entendido, usted fue secretario general del Partido Popular desde enero del año 1989 a enero de 1999. ¿Fue así, señor Cascos?

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ** (ex secretario general del Partido Popular): Así es.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Y en su etapa, ¿quién era el responsable de las cuentas, de las finanzas, de las cuestiones económicas dentro del Partido Popular?

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ** (ex secretario general del Partido Popular): Quien establecía los estatutos del partido, que era el tesorero.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿Y qué persona era el tesorero?

El señor **ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ** (ex secretario general del Partido Popular): El tesorero en el año 1989 era Rosendo Naseiro y en el congreso siguiente, después de su cese, le sustituyó Álvaro Lapuerta.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: ¿En qué año lo sustituyó Álvaro Lapuerta?